# Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO III | REDACCION Rambla de San Carlos, 55 principal. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: sábado 17 de Julio de 1897 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Tarragona 1'75 ptas. al mes y 5 ptas. trimestre. En el resto de España 6 ptas. trimestre. En el extranjero 15 ptas. trimestre.-Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 694




## La ley del candado

La Cámara de los diputados de Francia acaba de votar una ley titulada *del condado cadena*, que no deja de ofrecer gran interés para nosotros, siquiera sea como ejemplo que convendría seguir.

Sabido es que cuando aquí se vota una ley arancelaria tendiendo á proteger la agricultura, pongamos por casa, entre presentación, discusión y aprobación, los especuladores han tenido tiempo sobrado de hacer *su agosto*, introduciendo grandes cantidades del artículo cuya importación se trata de recargar, realizando así un magnífico negocio, si el proyecto es aprobado y desvirtuando al propio tiempo los propósitos del legislador.

Esto lo mismo pasa en Francia, que aquí, pues en todas partes se encuentran acaparadores sin conciencia, dispuestos á especular con los públicos infortunios; mas así como para nosotros, nación liberal por excelencia que nos contentamos en legislar las cuestiones de decreto para luego hacer caso omiso de lo legislado; esto, decimos, que para nosotros no tiene importancia ha concluido por llamar la atención de alguien, más allá de los Pirineos, y esto ha motivado el que sin preocuparse por nada de las cuestiones de *derecho* y ateniéndose únicamente á las de utilidad pública, se presentase y aprobase el proyecto de la ley *del candado*.

La traducción del texto de este proyecto, es más instructiva que cuantas consideraciones pudiéramos hacer; dice así:

«Artículo primero. Todo proyecto de ley presentado por el gobierno y que tienda á un aumento de los derechos de aduanas y sus derivados, los vinos, los animales ó carnes frescas de matadero, será seguido de un decreto ordenando por disposición especial, la ejecución inmediata de aquél. El gobierno tomará las medidas necesarias para que este decreto sea insertado en el *Diario Oficial*, al dia siguente de la presentación del proyecto de ley, y fijado al público antes de la apertura de las oficinas de la aduana. Inmediatamente después de la publicación y fijación al público arriba prescritos, serán aplicados los nuevos derechos á título provisional.»

«Art. 2.° Las mercancias enumeradas en el artículo primero, conservarán sin embargo el beneficio de la antigua tarifa cuando se justifique que hayan sido embarcadas directamente para un puerto francés, ó puestas en camino directamente para Europa con destino á Francia en fecha anterior á la presentación del proyecto de ley.

«Artículo 3.° El suplemento de impuesto provisional percibido y consignado en la aduana, no será definitivamente ingresado en el Tesoro público hasta después de la votación de la ley. Si el proyecto del gobierno fuese retirado ó rechazado por las Cámaras ó solo adoptando en parte, la diferencia entre el derecho percibido y el legalmente sostenido ó establecido deberá ser reembolsado á los declarantes.»

Como se ve, los legisladores franceses tiran al bulto, y los 425 diputados que contra 110 votaron el pasado viernes el proyecto de ley en cuestión, se preocupan poco de los perjuicios que ocasionan á los especuladores. ¿Quiere esto decir que el tal proyecto esté desprovisto de lunares, que sea una obra perfecta y que no pueda alegarse razón alguna en contra del mismo? De ningún modo.

Razón tienen, y de sobra, los que lo combaten, al temer la inestabilidad del mercado, una vez promulgada la citada ley; pero allí donde el Gobierno suele hacer lo que le conviene, como en Francia sucede, y en mayor escala aun en España, tal inestabilidad existirá siempre con la ley ó sin ella: argúyese también con que, de tener que efectuarse los reintegros prescritos en el artículo tercero, lo mismo tendrán derecho á ellos el importador del grano, por ejemplo, que el molinero y el panadero por cuyas manos han pasado los productos directa ó indirectamente gravados; pero este argumento es puramente sofístico, pues si el importador, por ejemplo, habrá vendido el grano más caro al molinero, lo que de más le haya tenido que pagar éste equivale á lo que el primero ha debido abonar al fisco, no siendo el beneficio de unos y otros mayor ni menor. Este último resulta al final efectivamente aumentado, sólo para el importador, con el importe de lo indebidamente adeudado, á costa del consumidor; pero todo esto son males menores, de puro detalle, que quedan ámpliamente compensados con los beneficios que se desprenden de la ley en cuestión.

Algo por el estilo quisiéramos ver implantado en España, por lo cual no podemos menos de recomendar el estudio de esta cuestión.

## Correo de Madrid

15 Julio.

Telegrafían de Washington con fecha de hoy, diciendo que la comisión de Negocios Extranjeros del Senado de los Estados Unidos, se reunió anoche para tratar de los asuntos de Cuba.

Después de un breve debate acordó la comisión presentar al Senado una resolución por la cual autoriza á M. Mac Kinley á que tome las medidas necesarias para obtener la libertad de los ciudadanos americanos Bultón y La Borde.

—Un telegrama de Nueva York dice que hay temores de la posibilidad de un conflicto internacional.

Los elementos populares convienen en que, dada la gravedad de los sucesos, se impone el proceder enérgicamente en los problemas internacionales, y entre ellos especialmente la anexión del Hawai.

Mr. Mac-Kinley ha conseguido de la comisión del Senado informe favorable al convenio y para que la acción naval secuncunde sus planes ha ordenado al comandante del crucero «Filadelfia» que se encuentra en Honolulú, que inmediatamente practique un desembarco de fuerzas, izando bandera americana, y ha enviado además el crucero «Oregon» mientras está completando los cargos el «Baltimore» que zarpará en breve para Hawai.

Además se despacha el acorazado «Olimpia» que estaciona en China.

Sigue trabajándose noche y día en los arsenales en la construcción de nuevos barcos, y se disponen en otras fuerzas navales en vista de la actitud amenazadora del Japon.

Telegrafían de Washington diciendo que en aquella capital se teme que la ocupación de Hawai suscitará algún conflicto, no sólo con el Japón, sino con algunos gobiernos europeos que apoyan las protestas del Mikado.

Ha manifestado M. Mac-Kinley que no está dispuesto á retroceer por nada ni por nadie.

—Témese que Inglaterra no dejará de consignar enérgica protesta, por haberse entregado á la publicidad un despacho de mister Sherman al representante de los Estados Unidos en Londres tratando á Inglaterra en términos de violencia.

Esta situación preocupa á los hombres de negocios, produciendo en cambio gran entusiasmo entre los elementos populares.

—Otro telegrama de Nueva York dice que á cada instante surgen nuevos motivos de complicaciones.

El de ahora sale del propio Gabinete, provocado por el subsecretario de estado mister Sherman.

Este dió instrucciones al representante norteamericano en Londres para que hiciera constar su protesta contra la política del Gabinete Salisbury en la cuestión de las pesquerías del mar de Behering y renovara la proposición de una nueva conferencia sobre este asunto.

M. Sherman ha hecho público ayer con gran indiscreción el texto de este despacho, que es una diatriba contra Inglaterra.

Este proceder sin duda agravará las relaciones entre ambos paises.

Tal estado d cosas coloca en situación difícil á M. Mac-Kinley, pues hace que surja un nuevo conflicto en el momento preciso en que el Presidente intentaba dirigir al Senado un mensaje acentuando su política enérgica.

—Además es nuevo motivo de inquietud la solución tomada por la comisión de Relaciones Exteriores del Senado.

Ha aprobado esta comisión una resolución concediendo á Mr. Mac-Kinley facultades excepcionales para proceder como estime más conveniente en todo cuanto se relacione con los ciudadanos americanos residentes en Cuba.

Esta relación adoptada cuado Mr. Mac-Kinley hace alarde de energía en su política internacional inspira en los Estados Unidos justificada alarma.

—El Consejo de ministros celebrado hoy ha revestido poca importancia.

La reunión de los ministros se ha verificado en casa del señor Cánovas.

Se ha negado un indulto procedente de la Audiencia de Jaca. El reo es parricida.

Se ha acordado el traslado del Juez de Motril.

Se han resuelto varios expedientes concediendo algunos créditos extraordinarios para comprar objetos arqueológicos con destino al Museo y otros expedientes de trámites del ministro de Hacienda.

Se ha ocupado el Consejo de la nesecidad de construir en Madrid un nuevo edificio destinado á depósito judicial de cadáveres.

También se ha hablado de la organización de los trabajos preparatorios para celebrar el Congreso internacional de Higiene.

El general Beránger dió cuenta de que pronto empezarán las obras de construcción del crucero «Rio de la Plata».

El general Azcárraga leyó el telegrama de la Habana, negando en absoluto que haya ocurrido acto alguno de indisciplina en el regimiento de caballería de Pizarro, de que dió cuenta la prensa, y negando también las supuestas desgracias ocasionadas al batallón de Guadalajara por la explosión de bombas de dinamita, noticias todas transmitidas por telegramas de Nueva York que ha publicado aquí la prensa.

—Dijeron los ministros al salir del Consejo que el señor Cánovas no tiene resuelta todavía la fecha de su viaje á Santa Agueda, pero que es casi seguro que lo hará en los primeros dias de la semana próxima.

—Se dice que ha dimitido su cargo el jefe del personal del Ministerio de Gracia y Justicia señor Lage.

Este es el funcionario que hace pocos dias tuvo una cuestión con el diputado liberal don Félix Suarez Inclán.

—Se encuentra muy mejorado el señor marqués de Lema.

—Probablemente el señor Sagasta se dirigirá desde Avila á San Sebastián en la primera quincena de Agosto, aplazando su viaje á León hasta los primeros dias de Septiembre.

—Se dice que á consecuencia de las denuncias de la prensa, apoyadas por algunos ministeriales, se ha acordado una visita de inspección á las salinas de Torrevieja.

Una comisión presidida por el director de Propiedades, según se dice, tendrá el encargo de estudiar la forma en que se viene ejecutando la concesión hecha á los señores Baron y Fortacin.

—Esta mañana ha marchado á Avila acompañado de sus hijos, los señores Merino, el señor Sagasta.

—Telegrafían de la Habana que ayer llegó á aquel puerto el vapor correo «Alfonso XII.»

El domingo llegará á Zaragoza el señor Moret, y el jueves se verificará el anunciado meeting.

Telegrafían de Zaragoza que esta noche llegará á esta capital Enrique Calvo fugado de los prisiones militares de la Aljafería, que fué detenido en la frontera.

—Dice esta noche *El Correo* que una vez que son del dominio público las opiniones y propósitos del señor Sagasta sobre la autonomía cubana.

Debe añadir á lo que ya tiene publicado sobre el asunto que según cartas de caracterizados representantes del autonomismo en Cuba tan pronto como el señor Sagasta ofrezca desde el poder la implantación de la autonomía tal como la tiene consignada en su programa este partido tomarán sus individuos la resolución de ingresar en el partido liberal de la península procediendo en Cuba á una activa campaña para la consecución de la paz.

Según los autonomistas que firman las cartas á que alude *El Correo*, la inmensa mayoria de los insurrectos están convencidos de que la independencia del dominio de España les perjudicaría.

En las cartas referidas se añade que el partido autonomista no necesitará, para la aplicación de su programa en Cuba, que España haga nuevos sacrificios de hombres y dinero, abrigando la esperanza de que las ideas han de ejercer en menos tiempo mayor eficacia en favor de la paz que los procedimientos violentos y de exterminio.

—La prensa censura que el señor Cánovas haya vuelto á celebrar Consejo hoy jueves en su casa, recordando que este día de la semana era el acostumbrado para verificar los Consejos bajo la presidencia de la Reina.

## Política jocosa

### SUFRAGIO UNIVERSAL

Baturrillo político que se asemeja algo á la verdadera voluntad nacional, pero que dista mucho de serlo. Para la mayoría de unas elecciones representa la voluntad de la nación, es preciso que la primera cualidad de los electores sea la independencia; ¿Y pueden tenerla por ventura los que toman parte en el sufragio universal? ¿puede tener por voluntad propia un jornalero que depende del que le proporciona trabajo? ¿de quien le da medios para mantener á su familia? ¿puede natural y lógicamente ser independiente y libre la necesidad?

¿Y si en las elecciones actuales se nota por un lado ó por otro tanta coacción y arbitrariedad, siendo escaso el número de electores, ¿que no sucedería en el sufragio universal cuando las masas son tan manejables?

El sufragio universal es otro anzuelo de algunos políticos para pescar simpatías, no se consiguen otorgando derechos políticos, sino mejorando la condición de estas infortunadas clases con supresiones de impuestos, con creaciones de establecimientos de beneficencia, con una administración justa y paternal con el desarrollo de la agricultu-

ra, del comercio, y de la industria, que son las que los danrecursos para subsistir.

Por más que se empeñen ciertos políticos en probar lo contrario, con los adelantos políticos no pueden comer los pobres, y el dia en que estén en ayunas cambiarán por un pedazo de pan el sufragio universal y la Constitución mas democrática.

*J. R. A.*

## Extracto del Boletín oficial

Circular del Gobierno de provincia haciendo un llamamiento á los pueblos para que contribuyan á la suscripción nacional abierta por el Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra con objeto de socorrer y educar á los huérfanos de los jefes y oficiales del ejército fallecidos en las campañas de Cuba y Filipinas y real orden autorizando dicha suscripción.

—El señor gobernador encarga la busca y captura de Juan B. González Alonso y Silvestre Lado Valdés.

—La Tesorería de Hacienda hace público que da sido nombrado agente recaudador de la segunda zona de Tortosa don Justo Celma Comas.

—Edictos de segundas subastas de fincas de los agentes ejecutivos de Aleixar y Vila plana.

—Alcaldías:

Las de Bráfim y Mora la Nueva sacan á subasta el arriendo del impuesto de consumos.

La de Perafort manifiesta tener expuesto el reparto de la contribución sobre la riqueza urbana.

—Sentencia de la Audiencia territorial de Barcelona condenando á Miguel Badoquio.

—Juzgados de primera instancia:

El de esta capital saca á subasta dos fincas propiedad de don Cornelio Farines y B. Allarós.

El de Tortosa anuncia también la subasta de varias fincas pertenecientes á don Ezequiel Puell Povill.

## Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Concediendo honores de jefe superior de Administración, libres de gastos, á don Tomás Lorenzo Calero.

Guerra.—Reales decretos de personal y de material.

Gobernación.—Disponiendo se cubran por oposición 43 plazas vacantes en la clase de de oficiales segundos es del cuerpo de Telegrafos. Los ejercicios comenzarán el 3 de Noviembre próximo, y serán llamados á exámen indistintamente, los aspirantes de Telégrafos y los individuos extraños al cuerpo que lo soliciten oportunamente. Estos últimos deberán acreditar no haber cumplido 30 años.

Fomento. — Disponiendo se provea por oposición la cátedra de Derecho internacional público y privado, vacante en la Universidad de Santiago.

# Noticias locales

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor alcalde don Juan Miró y con asistencia de los concejales señores Viladot, March, Sans, Sabater, Teixidó, Cuchi, Virgili é Ixart celebróse ayer tarde sesión de segunda convocatoria.

Aprobada el acta de la anterior, ratificáronse varios acuerdos de la comisión de Fomento, entre los cuales, después de conc ederse varios permisos para verificar obras, se aprobó un crédito extraordinario para el arreglo de los caminos vecinales, nombrando á los señores Malé y Teixidó para inspeccionar dichos trabajos. Después de leerse el dictamen que concedía permiso al señor Gramunt para realizar varias obras en una casa de la rambla de San Juan, el señor Sabater preguntó si se trataba de los obras ya realizadas ó de las que debían aun verificarse, pues algunos particulares piden permiso cuando las obras estan ya terminadas, indicando al propio tiempo la necesidad de que se cortara semejante abuso. La presidencia contestó que suponia que se trataba de las que debían realizarse prometiendo que en adelante procuraría evitar este abuso.

De la comisión de Aguas aprobáronse varios dictámenes, entre ellos el de no concederse arriendo de agua á los que estén en descubierto por este concepto.

Aprobóse un informe de la Alcaldía referente á la distribución de secciones para el nombramiento de los vocales asociados que deben formar parte de la Junta municipal.

Quedó enterado el Consistorio de una comunicación del Club Velocipèdico dando las gracias por la cesión del terreno para el Velódromo.

Concedióse al señor Romagosa dos meses de licencia y al señor Teixidó un mes.

Aprobóse un informe de la Alcaldía proponiendo la creación de una comisión especial de Higiene, nombrándose, á propuesta del señor Chalvi, los señores March, Cuchí, Sans y Miró para formar parte de la misma.

El señor Sabater propuso que en vista de la creación de dicha comisión, giraran inmediatamente una visita de inspección desde la exposrta de San Francisco á la carretera de Castellón, pues él, en calidad de teniente de alcalde de las afueras, la creia necesaria.

La presidencia contestó que esta comisión especial en nada limitaba las atribuciones del teniente de alcalde, á lo cual respondió el señor Sabater que se ofrecía gustoso á acompañar á la citada comisión en dicha visita.

Acordóse la inclusión en el padrón de vecinos á don Pedro Cabré Martí, natural de Riudoms.

El señor Virgili recuerda que durante el pasado bienio se había nombrado una comisión especial para reducir á la práctica los acuerdos tomados para honrar la memoria del insigne patricio Ixart, y que cesando todas las comisiones al terminar el bienio proponía que se eligieran de nuevo los señores que debían formar parte de la misma, nombrándose, á propuesta de la presidencia, los señores Hernandez, Niubó, Cuchí, Broll y Andreu.

El señor Virgili indicó la necesidad de que se fijara el plazo para el cumplimiento de dichos acuerdos.

El señor Cholvi pidió á la Presidencia que ordenara que por el negociado de consumos se le facilitaran cuantos datos pidiera, á lo cual accedió el señor presidente. El citado concejal anunció para la próxima sesión una moción para preguntar la causa de haberse acordado abonar al arrendatario de consumos 24.000 duros.

Fuera de la orden del dia se aprobó un dictámen de la comisión de Festejos pidiendo un crédito de 2,500 pesetas para cubrir el déficit que pueda producir el certámen de las sociedades corales.

El señor Cholvi preguntó si tenía conocimiento la presidencia de un comisionado especial que atribuyéndose la representación del Ayuntamiento fué á Madrid para imponerse al arrendatario amenazándole que en esta ciudad le arrastrarían. La presidencia respondió que ignoraba por completo semejantes hechos, y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

El *Boletin oficial* de ayer publica la siguiente circular, que trasladamos con gusto á nuestras columnas:

«Por Real orden de 17 de Mayo último se autorizó al Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra para aumentar considerablemente el número de plazas de niños y niñas de los Jefes y Oficiales del Ejército y de la Armada fallecidos en la campaña de Cuba y en la de Filipinas, autorizándole también para abrir, bajo la protección nacional, con el fin de allegar recursos pecuniarios que, juntamente con los que la institución posee, sirvan para mantener y dar la debiba educación á los desvalidos que por el propio heroismo y patriotismo de sus padres, se hallan amenazados de la miseria y de la falta de cultura.

Como en la Real orden citada y circular del Consejo se explican con toda elocuencia la obra patriótica de tan benéfica institución, se insertan á continuación, de esta circular, en la seguridad de que su sola lectura influirá poderosamente en las Corporaciones populares. Sociedades de todas clases y particulares de todas las categorías para coadyuvar con cantidades, grandes ó pequeñas, según sus medios, á tan meritoria obra de interés público y de gratitud á los heróicos defensores de la integridad de la patria.

Confío que esta provincia responderá como siempre á la obra de caridad y patriotismo, acudiendo á inscribirse en primer término la Diputación, Ayuntamientos y los Institutos oficiales con los recursos que de sus respectivos presupuestos puedan ser destinados á tan laudable objeto.

No se me oculta la situación poco lisonjera porque atraviesan algunos pueblos, y por consiguiente los sacrificios que han de imponerse han de estar en armonía con sus medios; pero como jamás permanecieron indiferentes á las desgracias patrias, y en esta confianza espero acudirán todos á la suscripción mencionada, en la seguridad de que no será esta provincia la última en prestar el concurso á tan patriótica suscripción.

Tarragona 15 de Julio de 1897.—El gobernador, Antonio Galvez y Gonzalez.»

En la tarde de anteayer los vecinos de la calle de la Unión pudieron presenciar un espectáculo edificante, del cual fué protagonista un *valiente* empleado de la Diputación provincial, que ha sido ascendido recientemente por acuerdo de la Comisión provincial.

Marchaban tranquilamente por dicha calle los señores Aymat y Bas, cuando el primero fué súbitamente agredido por el *valiente* empleado, que sin respeto á las canas del señor depositario del Cuerpo provincial, le desacató de obra reiteradamente.

La causa de dichas agresiones parece que fué el haberse negado el señor Aymat á satisfacer las exigencias de su inferior gerárquico, en cumplimiento de las órdenes recibidas del señor presidente de la Diputación.

Veremos si hay quien meta en cintura á ese *valiente*.

Muy lucida resultó la procesión de Nuestra Señora del Cármen celebrada ayer tarde, recorriendo el nuevo curso en medio del mayor recogimiento.

De regreso en esta capital, el señor Carvajal saldrá á las cuatro de esta mañana en dirección á Puigpelat, con objeto de visitar dicha población y principalmente sus alrededores.

Esta noche se celebrará en el Ateneo la anunciada velada musical á beneficio del conocido profesor de esta capital don José María Plá.

El acto promete resultar brillante.

El pasado jueves encontróse una perra galga que se halla en poder de don Mariano Roch García, y será entregada á la persona que acredite haberla perdido, en el local de la sociedad de caza «La Protectora.»

La recaudación líquida obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante la próxima pasada quincena, ha sido de pesetas 195.187'84, que comparada con igual periodo del año anterior acusa un aumento de 32.708'11 pesetas.

En el muelle transversal ocurrió á las ocho de la mañana de ayer un sensible accidente.

Una caballería que arrastraba un carro que transitaba por dicho punto, en ocasión en que estaba desenganchada de aquél cayó al agua, de donde fué extraida poco después ahogada.

Ha cesado en el cargo de administrador de Hacienda de esta provincia nuestro particular y querido amigo don Francisco Ruiz de Villa, destinado á prestar sus servicios en la de Orense, habiéndose encargado de desempeñar interinamente dicho cargo el no menos amigo é inteligente oficial primero don Enrique Fernandez Campano.

Mañana, como de costumbre, amenizará el pasea central de la rambla de San Juan la banda militar de Albuera.

La compañía del señor Diaz prepara para mañana otra función en nuestra plaza de toros.

Según se nos dice, el programa resultará más variado que en las funciones anteriores.

En el Colegio público de niñas establecido en la calle de Augusto de esta ciudad que dirige la jóven é inteligente profesora doña Pilar Ochoa, tuvieron lugar el dia 15 del corriente los exámenes privados dispuestos por la misma, y según noticias que tenemos de buen origen, los adelantos obtenidos en la enseñanza que corre á su cargo, son el resultado del interés que ha desplegado en el corto tiempo que se halla frente del citado colegio tan celosa profesora, demostrando que reune sobradas aptitudes para cumplir la difícil misión de educar é instruir á la niña.

Terminado el referido acto, adjudicáronse premios á las niñas, para que les sirva de estímulo, y nosotros se lo otorgamos también á la profesora con nuestra sincera felicitación.

Por el Rectorado de este distrito universitario han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

Don Narciso Moriscot, para Riera; don José Figuerolas, para La Riba; doña Ramona Aubá, para Corbera; doña María Tarrats, para Falset y don Ramón Saunell, para Aleixar.

Con arreglo al artículo 104 de la vigente ley de reclutamiento, el mozo José Aymamí Ferrán, número 198 del sorteo para el reemplazo del corriente año, ha reclamado excepción sobrevenida á causa de hallarse afectado de enfermedad reciente que le inutiliza para el servicio militar.

Las pruebas testificales de la expresada excepción se recibirán en la Alcaldía de esta capital con citación del señor regidor síndico, á las doce del dia 19 del actual y el fallo definitivo tendrá efecto ante la Comisión mixta el dia 22 del propio mes.

Ante la Sección primera de esta Audiencia provincial está señalada para hoy la vista de un juicio oral en causa procedente del Juzgado de Montblanch, por el delito de injurias contra Ursula Tormen Mestre, siendo ponente el señor Lluch, abogados los señores Orovio y Rovira y procuradores los señores Mateu y Serrano.

Anteayer fueron exportados por ferrocarril á Barcelona los siguientes artículos procedentes de poblaciones de esta provincia:

De Torredembarra, 7.340 kilos vino á Valls.

De Reus, 540 kilos almendra á Morató, 1.400 idem vino á Miró y 210 kilos vino á Pojol.

De Valls, 8,721 kilos vino á Castellón.

De Perafort, 9,937 kilos vino á Castañeda.

De Tortosa, 942 kilos algodón á Cortés.



# Noticias provinciales

REUS.—Al regresar anteanoche á esta ciudad varios amigos que habían ido á una casa de campo de la partida «Palomera», volcó el carruaje que llevaban, cerca la carretera de Riudoms, sin que por fortuna ocurriera ninguna desgracia personal, más que el recibir una ligera contusión en la mano el que hacía de conductor.

—En un manso de este término sobrevino á las tres y media de anteayer tarde un fuerte síncope al arrendatario de aquél, Antonio Casas Bruno, de 38 años, y á un peón que con el mismo trabajaba, llamado Domingo Barba y Perra, mientras se dedicaban á las faenas agrícolas.

El médico de Vilaseca, que se encontraba en en la finca, prestó á ambos los auxilios de su profesión, hallándose aquéllos en estado tal, que se desconfiaba de salvar su vida.

Ignórase si el síncope les sobrevino por efecto del calor sofocante que se sintió durante el dia, ó bien si fué debido á otras causas, por más que no deja de ser algo raro, sobreviniese el accidente á ambos individuos, á un mismo tiempo.

TORTOSA.—La Sección de Plagas del Campo del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, en su última sesión, acordó que por el servicio agronómico, se proceda á la comprobación sobre el terreno, de la existencia de la plaga filoxérica en el término de esta ciudad, en vista de la comunicación de la Cámara Agrícola, dando de ello conocimiento al señor gobernador de la provincia, presidente de la misma.

—En la madrugada de ayer se notaba en las vecinas montañas del puerto, por la parte de *Lloret*, un formidable incendio, que seguramente habrá ocasionado daños de consideración en el arbolado.

ULLDECONA.—A unos dos kilómetros de la estación de esta villa fué apedreado el miércoles el tren-correo de Barcelona, quedando destrozados los cristales de las ventanillas de uno de los vagones. Los pasajeros que en él iban prorrumpieron en voces de socorro y acudió una pareja de guardias civiles, la que al llegar á Tortosa se apeó del tren y salió en busca de los autores de la salvajada, pero no pudieron ser habidos.

MONTBRIÓ DE LA MARCA.—La Alcaldía de esta población es otra de las que no traslada administrativamente á los interesados las resoluciones que se le comunican. Llamamos la atención del señor gobernador, sobre una falta que viene repitiéndose con demasiada insistencia y que ha debido corregirse hace tiempo.

AMETLLA.—Los bañistas que este año vengan á veranear por estas playas podrán contar con un nuevo aliciente ó sea un magnífico café-restaurant con espaciosas habitaciones, propiedad de don Clemente Alcovero, de Gandesa.

—Ha sido nombrado alcalde de este pueblo

dos Tomás Tomás, persona merecedora de tal distinción y que no dudamos sabrá cumplir con sus deberes tantos morales como materiales.

VALLS.—Desde anteayer hasta el 15 del próximo mes de Agosto la compañía de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia ha establecido un tren especial todos los días para facilitar á los bañistas de esta ciudad el viaje de vuelta de la playa de Comarruga. Dicho tren sale de San Vicente á las ocho de la noche, llegando á esta ciudad á las nueve y cuarto.

## De todas partes

El último invento del ingenio americano es por ahora el violín eléctrico, que se compone principalmente de un clavijero ordinario, cada una de cuyas clavijas únese á las diversas llaves del violín por medio de una serie de hilos eléctricos que se comunican con un acumulador.

Para tocar basta ejecutar en el clavijero el número que se desee.

Los sonidos que se obtienen con el violín eléctrico son de una finura extraordinaria, según dice el inventor.

Además tiene el violín eléctrico la ventaja de poder tocarse en él las piezas más complicadas que se hayan escrito para ser ejecutadas en el piano á dos, á cuatro ó á mas manos.

Sobre la horrorosa catástrofe ocurrida en el ferrocarril central de Dinamarca, telegrafían de Copenhague que el choque entre el exprés de Elseneor y un tren de pasajeros que se hallaba parado en la estación de Gjentofte ha sido de lo más terrible que imaginarse pueda, demostrándolo el hecho de que ocho vagones quedaron hechos materialmente astillas, pereciendo en el acto 33 viajeros, entre ellos nueve niños, quedando además gravemente heridos otros 84, de los cuales morirán la mayor parte.

Han llegado al lugar de la catástrofe varios trenes de socorro, habiendo empezado ya el transporte de los heridos á los hospitales de Copenhague. En uno de éstos han perecido cinco al curárseles las heridas.

En el tren ómnibus había numerosos miembros de las asociaciones electorales socialistas de la capital, la mayor parte de los cuales fueron víctimas del siniestro.

Casi todos los muertos y heridos eran vecinos de Copenhague. Excepto el de una mujer, han sido identificados ya los cadáveres. Entre éstos hay los del señor Hoist, empleado de Aduanas, su señora y su hija.

Entre los heridos más graves se citan los nombres de los conocidos literatos Michaelis y la pianista señora Schytte.

Según declaración del maquinista del exprés causante de la catástrofe, ésta se debe al no funcionar correctamente los frenos y á haber él comprendido mal las señales de alto.

La consternación es inmensa y general.

Se abren suscripciones para el socorro de las víctimas y de sus familias.

Propone un periódico de Matanzas y acoge el pensamiento la prensa militar de Madrid, que las suscripciones hechas en favor de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro, se apliquen, ya que aquél carece de familia, á consagrarle un mausoleo que perpetúe su nombre, trasladando los restos del heróico soldado á uno de los cementerios de dicha capital.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY. — San Alejo confesor y santa Marcelina virgen y mártir.

SANTOS DE MAÑANA.—San Federico obispo y santas Sinforosa y Marina mártires.

### Oración de Cuarenta Horas

San Juan. — Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

### Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

### Cultos de hoy

Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos. — A las nueve y media de la mañana hará su profesión solemne el H. Pío del Sagrado Corazón de Jesús, religioso de esta Comunidad, acto seguido se expondrá S.D.M. se cantará á toda orquesta la misa del señor padre Giorza, la que celebrará el P. provincial Fr. José Ramón de Santa Teresa, y predicará el padre Fr. Elías de Santo Tomás, descalzo.

Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Trisagio cantado, meditación, sermón por el mismo orador y reserva.

Hermanas terciarias.—Calle de Santas Creus.—A las seis de la tarde rezo de Maitines y Laudes, cantándose solemnemente el Benedictus y Salve y Laudes.

### Cultos de mañana

Iglesia de los PP. Carmelitas descalzos.—A las nueve y media, después de expuesto S. D. M., se interpretará la misa del señor P. Giorza, también á grande orquesta, en la que oficiará de pontifical el ilustrísimo señor obispo de Lérida, y predicará el P. Manuel Lacalle, dominico.

Por la tarde, á las cinco y media, igual función que el día anterior, siendo el orador un P. de la Compañía de Jesús, concluyendo con la bendición solemne.

## SECCIÓN COMERCIAL

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS DEL DIA 16

De Blanes en 2 ds., l. «Santo Cristo 2.°», p. Arnijas, con varios efectos, consignado á don J. Mallol.

DESPACHADAS

Para Bilbao, v. «Richard Kelsall», c. Bell, en lastre.

Para Civitavechia, berg. gol. «Adelia», c. Treglia, en lastre.

Para San Fernando, l. «Pepita», p. González en lastre.

### BUQUES A LA CARGA

Para Londres y Amberes saldrá el dia 19 del actual el vapor «Pelayo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª

Para Génova y Liorna saldrá el 20 el vapor «Sagunto», que despacha don Antonio Más y March.

Para Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Cristianía, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stetin, Danzig, Koeninsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca Alemania y Rusia, saldrá el día 20 el vapor sueco «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

### Bolsa de Barcelona

Cambios corrientes según telefonema de la casa «Aventino Guillem» Sociedad en comandita de Barcelona, á las seis de la tarde.

| | |
|---|---|
| 4 por 100 Interior.. | 64'70 |
| 4 por 100 Exterior. | 80'80 |
| Amortizable........ | 77'12 |
| Cubas 1886........ | 95'25 |
| Idem 1890........ | 79'50 |
| Coloniales.......... | 89'25 |
| Nortes.............. | 22'50 |
| Francias............ | 16'80 |
| Orenses............. | 9'00 |
| Aduanas............ | 00'00 |
| París exterior....... | 62'56 |
| Madrid interior..... | 64'75 |
| París á la vista...... | 30'35 |
| Londres á la vista. | 32'75 |

Recibe órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid, París y Londres. Compran toda clase de cupones Despacho Palau, 5.



## Sección oficial

### Registro civil

*Inscripciones verificadas en el día de ayer*

NACIMIENTOS.—María del Carmen Melendrez Bosch, Adolfo Llavador Corcuy, Josefa Corbella Retuerta, Ramón Olivé Maixé, Simón Borrás Ormause.

DEFUNCIONES.—Andrea Ferré Romeu, Vidrio, 1; María Ferrando Masgoret, plaza Coles, 2; Emilia Santiago Sánchez Guzmán, plaza de la Fuente, 41; José María Lleixa Augusto, Escribanías Viejas, 7.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Servicio de la plaza para el día de hoy

Jefe de día: don Andrés Gil, teniente coronel de Albuera.

Jefe de baño: don Cristóbal Lopez, comandante de Albuera.

Parada Albuera.

Visita de Hospital y provisiones, capitán 2.° de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante Sargento Mayor, *Rogelio Marzo.*

## Telegramas

Madrid, 16, 11'15 m.

Dicen de Tánger que no han podido llegar á un acuerdo Mohamed Torres y el jefe de la escuadrilla norteamericana, resolviendo someter el asunto á la resolución del Sultán. Las reclamaciones yankees para nada se relacionan con la política, son puramente pecuniarias.

Madrid, 16, 12'15 t.

El ministro de Estado ha negado que haya pendiente ninguna reclamación de los Estados Unidos, y asegurado que no tiene motivo alguno para desconfiar de la buenas intenciones de Mr. Woodford acerca de nuestro país.

Madrid, 16, 12'30 t.

Se encuentra gravemente enferma la esposa del exministro liberal señor Canalejas, inspirando su estado serios temores á sus deudos y conocidos.

Madrid, 16, 12'45 t.

Telegramas de la Habana dicen que allí se insiste en asegurar que esta herido de alguna gravedad el cabecilla Máximo Gomez.

Madrid, 16, 2'10 t.

Ayer llegó á su casa de Avila, sin novedad el señor Sagasta, quien fué saludado por los numerosos amigos políticos y particulares que tiene en aquella ciudad.

Madrid, 16, 2'50 t.

El señor duque de Tetuán ha recibido un despacho de nuestro ministro en Constantinopla diciendo que se han reanudado las conferencias internacionales á las que asiste el ministro de Negocios Extranjeros, y que dada la actitud de los representantes de las potencias, pronto quedarán vencidas las resistencias del Sultán, si bien éste tratará de prolongar su actual situación con Grecia.

Asegura el citado despacho que la paz será firmada antes de 15 días, según opinión de personas autorizadas.

Madrid, 16, 3 t.

El ministro de Hacienda ha suspendido el cumplimiento de un fallo del Tribunal de lo Contencioso, que ordenaba el pago de unos atrasos á determinada corporación religiosa, como producto de una liquidación hecha recientemente de bienes procedentes de la desamortización.

El Gobierno parece inclinado á ordenar un corte de cuentas en las relacionadas con los mencionados bienes.

Madrid, 16, 3'15 t.

Uno de estos días saldrá para los baños de Liérganes el ministro de Marina, general Beránger.

Madrid, 16, 3'30 t.

El ministro de Marina ha dado las órdenes convenientes al capitán general del departamento de Cádiz para que el día 31 del corriente proceda la comisión de Marina nombrada al efecto á la entrega provisional del acorazado «Carlos V».

Se habla de que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha condenado al auditor que intervino en la sumaria instruida contra los piratas de la goleta «Competidor», á dos meses de castillo.

Es muy comentada esta versión y se dice que puede muy bien haber influido en semejante resolución la presión del Gobierno norteamericano.

*El Nacional*, hablando de este asunto, dice que no duda de que se formulen reclamaciones por el Gobierno de los Estados Unidos, puesto que es una consecuencia natural de toda lucha civil cuando se lastiman intereses al amparo de los pabellones extranjeros.

Madrid, 16, 4 t.

Asegúrase que don José María Pantoja, relator del Tribunal Supremo que fué procesado por sus relaciones masónicas en Filipinas, hará en breve pública retractación de sus afinidades con la masonería.

Madrid, 16, 5'15 t.

Aunque con carácter extra-oficial, se han hecho esta tarde en Bolsa algunas operaciones con las nuevas obligaciones de Filipinas.

A primera hora se cotizaron á 93'55, luego á 93'75 y en este momento se han hecho algunas operaciones á 94.

Algunos hombres de negocios coinciden con *El Imparcial* en lo de que el Gobierno podía haber hecho esta operación en mejores condiciones ó sea sin necesidad de tener que regalar unos cuantos millones á ciertas entidades bancarias catalanas.

Madrid, 16, 5'20 t.

La cifra exacta del empréstito es la siguiente:

En Madrid, 441.132 obligaciones; en Barcelona, 244.198, y provincias 359.259.

Total, 1.044.589 obligaciones.

Madrid, 16, 5'30 t.

El doctor Betances ha enviado al *Herald* (edición de París) copia de un telegrama que ha recibido de la junta revolucionaria de Nueva York y el cual puede calificarse de verdadero puñado de mentiras.

Dícese en él que en el informe del Comité de relaciones exteriores del Senado se afirma que Melton era corresponsal de un periódico y no un insurrecto, habiendo sido detenido ilegalmente á bordo del «Competidor».

Añádese en el telegrama, que se impone la necesidad de que Melton sea puesto en libertad y que á este fin el Comité ha pedido al presidente de la República que adopte los medios necesarios para conseguirlo.

Dice finalmente el telegrama, que, según noticias de los agentes que la Junta revolucionaria tiene en la Habana, el cabecilla Perico Díaz está reorganizando activamente las partidas de Pinar y que las operaciones se llevan á cabo con gran rapidez.

En un encuentro ocurrido últimamente en la zena de Artemisa, según el doctor Betances, los españoles hemos sufrido grandes pérdidas, habiendo sido enviados más de 400 soldados heridos á la Habana (!)

Agrega, como dato final, que los habitantes de los pueblos abandonan sus hogares por falta de tropa que les protejan.

Madrid, 16, 5'50 t.

Entre los bolsistas y hombres de negocios ha seguido hablándose mucho este tarde del resultado del empréstito filipino, que ha superado á todos los cálculos que se habían hecho, pues existía la convicción de que sería cubierto dos ó tres veces, pero no cinco y media, como ha sucedido.

Madrid, 16, 6'30 t.

Ha circulado el rumor, que no hemos podido comprobar, de haber sido denunciado un importante periódico de la mañana, por ataques dirigidos al señor Cánovas del Castillo.

Madrid, 16, 6'40 t.

El número de esta noche del *Heraldo* publicará un artículo mostrándose muy contento por el resultado del empréstito y añadiendo que es lástima que las energías del país no se aprovechen por los gobernantes.

## Espectáculos

ATENEO TARACONENSE

Extraordinaria velada musical para hoy sábado á beneficio del distinguido profesor de esta ciudad don José María Plá.

Precios.—Palcos con cinco entradas, 7'50 pesetas; butaca con entrada, 1'50; entrada general, 0'50.

A las nueve en punto.

IMP. DE LA VIUDA É HIJOS DE TORT

## PRECIOS Y CAMBIOS CORRIENTES.---Mercado de Tarragona

| ARTICULOS | Pesetas | Peso ó med.ª |
|---|---|---|
| Espiritu de vino 35 grados sin casco | 440 á 460 | 516 litros. |
| Id. id. rectificado todo grado id. | 540 á 560 | 500 litros. |
| Id. de ind.ª extra-fin.º todo grad.º id. | | 500 litros. |
| Id. id. prima superior id. id. | | 500 litros. |
| Id. id. prima corriente id. id. | | 500 litros. |
| Id. de orujo 35 grados id. | 315 á 325 | 516 litros. |
| Holanda de vino 19 1/2 grados id. | 250 á 260 | 480 litros. |
| Id. de orujo 19 1/2 grados id. | 170 á 175 | id. |
| Anisador de vino 30 grados id. | 390 á 400 | id. |
| Id. id. 19 1/2 grados id. | á 320 | id. |
| Id. id. 17 1/2 grados id. | á 270 | id. |
| Vino tinto dulce Priorato..... id. | 25 á 30 | 121'60 litros. |
| Id. seco id. id. | 24 á 28 | id. |
| Id. bajos id. id. | 21 á 24 | id. |
| Id. del campo | 16 á 20 | id. |
| Vino blanco | 18 á 22 | id. |
| Mistela negra | 36 á 40 | id. |
| Mistela blanca | 34 á 38 | id. |
| Aceite oliva fino del campo | 4 á 4'50 | 4'13 litros. |
| Id. id. id. de Urgel | 4 á 4'25 | id. |
| Trigo del país | | 70'80 litros. |
| Id. extranjero | 18'50 á 19'50 | 55 kilos. |
| Cebada del país | 8'00 á 8'50 | 70'80 litros. |
| Id. extranjera | 7'75 á 8'00 | id. |
| Garbanzos gordos | 45 á 50 | id. |
| Id. medianos | 35 á 36 | id. |
| Carbón Cardiff | á 1'75 | 41'60 kilos |
| Carbon llama | á 1'60 | id. |
| Carbón fragna | á 1'75 | id. |

| ARTICULOS | Pesetas | Peso ó med.ª |
|---|---|---|
| Baya de sauco | 42'50 á 45'00 | 41'60 kilos. |
| Harina de 1.ª clase | 18'50 á 19'00 | id. |
| Id. enteras | 17'50 á 18'00 | id. |
| Id. de 2.ª id. | 13'75 á 14'00 | id. |
| Id. de 3.ª id. | 8'75 á 9'00 | 70'80 litros. |
| Salvado del país | 4'25 á 4'50 | id. |
| Menudillo | 5'00 á 5'25 | id. |
| Arroz n.º 1 | 17'00 | 41'400 kilos |
| Id. n.º 2 | 17'50 | id. |
| Id. n.º 3 | 18'00 | id. |
| Id. n.º 7 florete | 19'00 | id. |
| Habones | 11'00 | 40 kilos |
| Azufre en polvo florist. | á 7'00 | id. |
| Idem 2.ª bella en grano. | á 6'25 | id. |
| Fécula | 16 á 17'00 | id. |
| Sémola | á 48'00 | id. |
| Algarrobas | 5'50 á 5'75 | id. |
| Azúcar blanco florete | á 10'50 | id. |
| Id. blanco | á 9'50 | id. |
| Id. quebrado | á 9'00 | id. |
| Id. pilon | á 11 | id. |
| Id. cortadillo en caj.s | 12'25 | id. |
| Anis manchego | 40 á 45 | 41'60 kilos. |
| Id. andaluz | 30 á 35 | id. |
| Cacao caracas superior. | 4'50 á 5 | Kilo. |
| Id. Guayaquil superior. | 3 á 3'50 | id. |
| Café Puerto-Rico | 140 á 150'25 | 41'60 kilos. |
| Id. Manila | á 125 | id. |
| Guano del Perú | á 14 | 40 kilos |

| ARTICULOS | Pesetas | Peso á med.ª | Plazas | | Dinero | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Bacalao Noruega 1.ª clase | á 37'00 | 40 kilos. | Londres. | 90 dias fha. | 00'00 | 00'00 |
| Id. id. 2.ª clase | á 34'00 | id. | Londres. | 8 dias vta. | 32'12 | 32'12 |
| Francés blanco | á 32 | id. | París. | 90 dias fha. | 00'00 | |
| Islandia legtimo | á 37 | id. | París. | cheques... | 23'00 | |
| Sardina de Andalucía | á | millar. | Marsella. | 90 dias fha. | 00'00 | |
| Id. de Vivero escamosas | 10 á 12 | id. | Marsella. | 8 dias vta. | 00'00 | |
| Id. de id. sin escama | 5 á 6 | id. | Alicante. | 8 dias vta. | 0'38 | |
| Id. de Cariño escamosas | 10 á 12 | id. | Barcelona. | 30 dias fha. | 0'62 | |
| Tronco de retorno | 70 á 75 | pipa. | Barcelona. | 8 dias vta. | 0'25 | |
| Id. de venida | 80 á 85 | id. | Bilbao. | » | 0'38 | |
| Zorra | á 100 | id. | Cádiz. | » | 0'38 | |
| Almendra esperanza en grano | 54 á 60 | 41'60 kilos. | Coruña. | » | 0'38 | |
| Id. mollar en cáscara | 31 á 32 | Saco de 50 k. | Gijón. | » | 0'38 | |
| Avellana escogida | 26 á 27 | id. de 58'40 » | Lérida. | » | 0'38 | |
| Id. corriente | 22 á 22'25 | id. | Málaga. | » | 0'38 | |
| Id. en grano | 40 á 42 | 41'60 kilos. | Madrid. | » | 0'50 | |
| Flejes hierros para pipería | 34 á 36 | 100 kilos | Oviedo. | » | 0'38 | |
| Duc.s N. Orleans doble extra para p. | 1.650 á 1.700 | las 1.200 ds. | Palma. | » | 0'38 | |
| Id. id. extra id. | 1.250 á 1.300 | id. | Reus. | » | 0'25 | |
| Id. de roble rojo | 23 á 23'50 | 1'15 metro. | Santander. | » | 0'38 | |
| Id. de castaño | 16 á 16'50 | botada. | Santiago. | » | 0'38 | |
| Aros de avellano para pipería | 16 á 18 | c.ª de 24 ds. | Sevilla. | » | 0'38 | |
| Id de castaño para pipería | á 16 | id. | Tortosa. | » | 0'25 | |
| Mimbres para pipería | 13 á 13'50 | 41'60 kilos. | Valencia. | » | 0'25 | |
| Tablones clase de Rusia | 65 á 70 | da. de 168 ps. | Vigo. | » | 0'38 | |
| Petróleo en barriles | á 57'00 | 100 kilos. | Valls. | » | 0'25 | |
| Idem en cajas y gasolina en id. | á 20 | id. | Zaragoza. | » | 0'38 | |
| Sal granada | á 1'00 | 41'60 kilos | | | | |
| Idem molida | á 1'25 | id. | | | | |

# ANUNCIOS



# DIARIO DEL COMERCIO

## ADMINISTRACION: Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 6 pesetas pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

El DIARIO DEL COMERCIO resulta el más útil de la provincia al comercio en general, puesto que dedica preferente atención á cuantas cuestiones afectan al mismo, insertando al efecto una *Sección comercial* en la que se publican detalladamente los precios que los principales artículos obtienen en los mercados nacionales y extranjeros, la exportación é importación de los buques que visitan el puerto de Tarragona, los días en que se hallan buques á la carga en el mismo, el movimiento diario de los correos de la Compañía Trasatlántica y cuantas noticias resultan de interés para los que dedican sus capitales, actividad é inteligencia al tráfico mercantil, viendo todo ello la luz con la mayor oportunidad

En la imprenta de este periódico se confeccionan, con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

**RAMBLA DE SAN JUAN, NÚM. 71.-TARRAGONA**